

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PRUEBAS SELECTIVAS CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFAS, ESTENOTIPISTAS Y CATALOGADORAS, (BOCM NÚMERO 310 DEL JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022)

## NOTA INFORMATIVA: EJERCICIOS QUE HAN SUPERADO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 15 PUNTOS EN LA SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO ÚNICO.

El Tribunal de Selección, en reunión celebrada el 12 de noviembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria para cubrir dos plazas del Cuerpo Redactores, Taquígrafos, Estenotipistas y Catalogadoras, proceso de estabilización empleo (BOCM número 310 del jueves 29 de diciembre de 2022), y considerando los criterios de corrección valoración y superación de la prueba aprobados en la sesión del 1 de octubre de 2024, ha acordado que los ejercicios que han superado el ejercicio único, segunda parte, de la oposición son los siguientes:

| CALIFICACIONES PROVISIONALES  |          |         |            |              |
|-------------------------------|----------|---------|------------|--------------|
| SEGUNDA PARTE EJERCICIO ÚNICO |          |         |            |              |
| NÚMERO                        | ACIERTOS | ERRORES | PUNTUACIÓN | CALIFICACIÓN |
| DE PLICA                      | ACIENTOS | ERRORES | DIRECTA    | CALIFICACION |
| 3                             | 12       | 3       | 11,00      | 20,36        |
| 1                             | 12       | 4       | 10,67      | 20,00        |

El presente Acuerdo será difundido a través de la página web de la Asamblea de Madrid.

En Madrid, a 12 de noviembre de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Frnesto Murillo Ulloa